

Ilmo. Sr. Secretario General  
Consejería de Familia e Igualdad de  
Oportunidades.  
C/ Padre Francisco Suárez, 2  
47006 Valladolid.

Una vez examinado el "**ANTEPROYECTO DE LEY DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CASTILLA Y LEÓN**", remitido a esta Secretaría General de la Consejería de Cultura y Turismo, de conformidad con el artículo 75.6 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, no se realiza ninguna observación.

EL SECRETARIO GENERAL,